UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

BIBLIOTECA Y ARCHIVO

CONVOCATORIA ORDINARIA DE BECAS DE FORMACIÓN Y APOYO

El Vicerrectorado de Investigación de la UAM abre la convocatoria de 24 becas de Formación y Apoyo en Bibliotecas con el fin de cubrir las posibles vacantes que se generen desde el 1 de octubre de 2012 al 30 de septiembre de 2013.

Requisitos

- Estar en posesión del título universitario de Licenciado o graduado, Ingeniero superior o Arquitecto
- No disfrutar de otra beca, trabajo remunerado o prestación por desempleo.
- No haber disfrutado de estas becas en otra convocatoria.

Perfil de los candidatos

Especialista en Informática

- Conocimientos en redes locales, especialmente Windows NT o Winframe.
- Instalación de ordenadores personales, hardware y software.
- Gestión y diseño de páginas web.

Especialistas en Biblioteconomía

- Conocimientos de biblioteconomía y documentación
- Dominio de ISBD y del formato Marc
- Conocimientos de idiomas (inglés o alemán)

Dotación económica

600 € brutos mensuales.

Duración de la colaboración

Diez meses, con posibilidad de renovación por otro mismo periodo.

Horario

30 horas semanales (mañana o tarde, según la beca)

Méritos específicos

Destino Biblioteca de Humanidades- Sección Árabe

- Conocimientos de lengua árabe.

Destino Centro de Documentación Europea

- Conocimiento de la documentación emanada de las instituciones europeas

Destino Cartoteca "Rafael Mas"

- Conocimientos de cartografía informatizada
- Conocimientos de SIG. Arc View
- Conocimientos de biblioteconomía
- Gestión y diseño de páginas web.
- Conocimiento del idioma inglés.

Destino URAM

- Conocimientos de cine y/o comunicación audiovisual
- Manejo de equipamiento audiovisual

Destino DERECHO Beca de Apoyo a la Docencia en Competencias Informacionales

- Experiencia docente e investigadora en Educación Superior
- Experiencia en comunicación educativa y/o pedagogía
- Experiencia en educación a distancia, virtual y/o mixta
- Conocimiento de los Estándares en Alfabetización Informacional
- Experiencia en centros de documentación y/o bibliotecas
- Dominio de otra lengua oficial de la Unión Europea
- Titulación de posgrado en áreas relacionadas

PLAZO DE RECOGIDA DE INSTANCIAS

Presentación de solicitudes: En el Servicio de Investigación, del 11 al 25 de septiembre de 2012.

Comisión de selección: Una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes, éstas serán evaluadas por una Comisión formada por la Vicerrectora de Investigación y el Director de la Biblioteca y Archivo, o personas en quien deleguen, y, en su caso, las Jefas de las Bibliotecas donde hubiere vacantes. Si se estimara necesario, se podrá convocar a los solicitantes a una entrevista.

Madrid, 7 de septiembre de 2012

Fdo.: Santiago Fernández Conti
Director de la Biblioteca y el Archivo

Vº Bº Nuria Fernández Monsalve
Vicerrectora de Investigación

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

BIBLIOTECA Y ARCHIVO

IMPRESO DE SOLICITUD DE BECA DE FORMACIÓN DE PERSONAL EN BIBLIOTECAS DATOS PERSONALES

Apellidos.....

Nombre.....

Domicilio.....

Localidad.....

Teléfono/s.....

Correo electrónico.....

DATOS ACADÉMICOS

Licenciatura en.....

Universidad:.....

Año de finalización:.....

CURSOS:

Curso.....
NºHoras.....

Curso.....
NºHoras.....

Curso.....
NºHoras.....

Curso.....
NºHoras.....

Curso.....
NºHoras.....

Curso.....
NºHoras.....

Curso.....
NºHoras.....

(Si procede, repetir en el reverso de esta hoja y en ese formato otros cursos)

IDIOMAS:

Idioma.....
Nivel.....

Idioma.....
Nivel.....

C/ Einstein, nº 3. Ciudad Universitaria de Cantoblanco. 28049 Madrid. Teléfonos 91 497 46 53

(Si procede, repetir en este formato otros cursos)

INFORMÁTICA

Programa.....
Nivel.....

Programa.....
Nivel.....

(Si procede, repetir en ese formato otros cursos)

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Nº de meses de becario/prácticas.....

Nº de meses de contratos laborales..... .

Se deberá presentar además un curriculum vitae completo, y acreditar mediante certificaciones los conocimientos o méritos que se alegan.